

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC San Joaquín
Director	: MARIA LORETO MOSCOSO GUERRA
Correo electrónico	: maria.moscoso@sename.cl
Dirección	: Canada Nº 5359 San Joaquín
Región	: Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	12/10/2017
2	Fecha Visita Anterior	26/05/2017
3	Hora inicio visita	09:50 AM
4	Hora término visita	14:00 PM
5	Nombre Centro	CIP SAN JOAQUIN
6	Dirección	CANADA Nº 5351
7	Comuna	SAN JOAQUIN
8	Año Construcción	1990 / 2006 COMO CIP
9	Fono	225898800
10	Nombre Director / Profesión	MARIA LORETO MOSCOSO GUERRERO / PSICOLOGA
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	MACARENA RODRIGUEZ LABARCA / PSICOLOGA Y ERIKA CONTRERAS MUÑOZ / PSICOPEDAGOGA
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	MARCELA LEY CORVALAN / ADMINISTRADORA PUBLICA Y NILSON MONDACA / ENCARGADO DE PERSONAL
13	Fecha de emisión de informe	24.10.2017
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	ANA PINO ROJAS / TTE. 1º DE GENDARMERIA

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	LORENA ESCALONA GONZÁLEZ	SEREMI DE JUSTICIA Y DD.HH.	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ RUBIO	CORPORACION ACJ	
17	LUIS ARAYA HUERTA	FUNDACIÓN DEM	
18	ALFREDO VIDAL RAMIREZ	CORPORACIÓN PROMESI	
19	DANIZA RUIZ GALLO	FUNDACION PATERNITAS	
20	ANA MARIA FIGUEROA SALAZAR	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	
21	CARLA NARANJO DOËRR	DEFENSORIA PENAL PUBLICA NORTE	
22	GRICEL MUÑOZ RUIZ	CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL	
23	RODRIGO CARVAJAL SCHNETTLER	CORTE APELACIONES DE SANTIAGO	
24	SANDRA REVECO VALDES	MINISTERIO PUBLICO	
25	MYLENE VALENZUELA REYES	UNICEF	
26	SUSANA CASAS SAN MIGUEL	COMUNIDAD ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	
27	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACION REINVENTARSE	

Nº	Nombre	Institución	Firma
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No hay sobrepoblación. El Centro tiene capacidad para 260 jóvenes, actualmente hay 152 vigentes (150 presentes en CIP y 2 en la UCE del CMN) Los jóvenes se encuentran distribuidos en ocho casas, de la siguiente manera: Casa 1; 23 jóvenes (40 cupos) Casa 2; 17 jóvenes (30 cupos) Casa 3; 19 jóvenes (30 cupos) Casa 4; 15 jóvenes (32 cupos) Casa 5; 23 jóvenes (32 cupos) Casa 6; 20 jóvenes (32 cupos) Casa 7; 18 jóvenes (32 cupos) Casa 8; 17 jóvenes (32 cupos)
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Se habilitarían más camas.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Estos corresponden a Seguridad y Educación. La casa asignada al joven dependerá del nivel de involucramiento delictual y su escolaridad, ya que no todas las casas entregan los mismos niveles escolares.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No aplica.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No existe población transgénero/transsexual. Si llegará a derivarse jóvenes en esta condición se mantendría en Enfermería, mientras se le solicita pronunciamiento a la Dirección Regional para su traslado al CIP Santiago.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	- No existe sobrepoblación, por ende se pueden entregar mejores prestaciones. - Se enfatiza en la presunción de inocencia, por lo tanto no segregan ni prejuzgan por delito investigado.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	AUSENCIA DE PROTOCOLO RESPECTO DEL ACCIONAR FRENTE AL INGRESO DE UN ADOLESCENTE TRANSGÉNERO/TRANSEXUAL EN RELACION A LA POBLACION GENERAL.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1. PROTOCOLIZAR EL ACCIONAR FRENTE AL INGRESO DE UN ADOLESCENTE TRANSGÉNERO/TRANSEXUAL EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN GENERAL.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENE LA HOLGURA RESPECTO A LA CANTIDAD DE JÓVENES EN EL CENTRO.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	A la fecha de la visita se constatan que hay 164 trabajadores (de un total de 176 según organiagrama) para 152 jóvenes (de un máximo de 260 de capacidad del centro).
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	1. A la fecha hay 14 licencias de personal de larga data, la mayoría de ellos ya existían en la visita anterior y cuyos procesos de reemplazo han resultado complejos, lo que merma la dotación definida para el centro 2. A la fecha se han presentado en el mes de octubre, en 12 días, 23 licencias 3. Existen dos trabajadores del centro que están en comisión de servicio en otros centros 4. Dado el punto 1 , 2 y 3 y ante la dificultad de la contratación de reemplazos (por no encontrar el perfil adecuado o por lo burocrático del procedimiento) hay una sobrecarga de turnos del personal, llegando incluso a realizar 3 turnos de una sola vez: 36 horas seguidas de trabajo
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Las capacitaciones recibidas por le personal han sido autogestionadas y se utilizaron metodologías híbridas. Se reciben capacitaciones en diversidd sexual (LGBTI) y de parte de la organización Todo Mejora , de prevención del suicidio juvenil
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No aplica
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Se tiene absoluta consciencia de la falta de personal y de las dificultades en los reemplazos, pero no es un tema que dependa del centro, si no del nivel central.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	1. Se sigue la inercia del primer semestre 2. Personal de reemplazo no cuenta con el perfil Horas extras de los educadores en exceso para poder cubrir turnos del personal con licencia médica
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. ESTABLECER UN SISTEMA DE ROTACION QUE EVITE SOBRE TURNOS DE 36 HORAS ININTERRUMPIDAS DE TRABAJO POR PARTE DE LOS EDUCADORES
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO HAY (GRANDES) AVANCES CON RESPECTO LA VISITA ANTERIOR

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	El centro cuenta con una casa exclusiva para este fin, la cual corresponde a la CASA 9 o sección de separación de grupo, que cuenta con seis dormitorios individuales y sin tv, y baño independiente. Esta casa se encuentra en regular estado, no cuenta con buena iluminación.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Este centro cuenta con 8 casas habitaciones, que permiten segregar adecuadamente, según el criterio del centro. Cabe destacar que las 8

N°

Pregunta

Respuesta

casas habitación, presentan condiciones de infraestructura y equipamiento dispares, como se explicitara a continuación: CASA 1: Al ingreso presenta un patio con cancha, mesa de ping-pong, una pileta con tortugas y un acuario con peces, mantiene una excelente ornamentación, tiene una pérgola que hace de comedor en verano, con mesas y sillas, la casa en sí cuenta con un living y comedor con muebles repisas, sofá y dos siales, incluso mantienen decoración de cuadros y otros, asimismo una cocina equipada con mueble y lavaplatos, donde no se cocina, mantiene un refrigerador y microondas, luego tiene un pasillo con 10 dormitorios, cada uno de ellos mantiene una tv empotrada, y dos baños comunes. Mantiene también una sala de clases y sala de talleres. En el patio tienen una parrilla y un horno de barro para actividades de esparcimiento. Esta casa es la que en mejor estado de mantención y aseo se presenta. Sin embargo, requiere una ampliación del baño común que está en el patio. CASA 2: Al ingresar a ella se evidencia una cancha con piso de baldosa, tienen una pérgola techada, cuyas planchas de techumbre fueron renovadas. Esta pérgola hace las veces de comedor. En el lugar se mantiene un horno de barro, parrilla y una mesa de ping-pong. El comedor sirve de sala de clases, y el living sirve de sala de los educadores. Mantiene dos baños, uno externo y otro interno. El baño interno presenta el espejo quebrado, rotura en algunos revestimientos cerámicos y oxido en las puertas metálicas de los W.C. Tiene sala, talleres y 8 dormitorios con TV. Respecto del agua de lluvia que no drenaba en el patio, en forma artesanal, se efectuaron unas perforaciones en la tierra, lo que permiten la absorción del agua. Al colindar los dormitorios con la casa 3, tiene las ventanas tapiadas, por lo que los dormitorios carecen de iluminación y de ventilación. El taller de esta casa requiere un estante o pañol para almacenar herramientas y materiales. CASA 3: Mantienen un cobertizo, comedor y sala de estar con tv., mesa de ping-pong, sala de clases y taller, tiene un microonda y refrigerador. Presenta 7 dormitorios y baño compartido. El cobertizo filtra agua lluvia en algunas partes. En el baño se observa corrosión en las estructuras de metal y falta de ventilación. Respecto del agua de lluvia que no drenaba en el patio, también en esta casa, en forma artesanal, se efectuaron unas perforaciones en la tierra, lo que permiten la absorción del agua. En el sector colindante al baño, se presenta humedad en las paredes y techos, faltan extractores. El taller requiere una banqueta o caballete para cortar maderas. CASA 4: Presenta una cancha de futbolito, una sala de multiuso, living comedor, 8 dormitorios y baño, todo en regular estado de conservación. Sin

N°

Pregunta

Respuesta

embargo, hay filtración de agua lluvia en varias puntos en las áreas comunes. Los dormitorios carecen de tv. y no cuenta con elementos de esparcimiento como taca-taca o consola de juegos. El cobertizo de la terraza requiere canalización y desagüe de aguas lluvias. El baño se encuentra en mal estado, con las murallas de las cabinas del WC destruidas y las puertas de las mismas oxidadas y en mal estado. Presenta problemas de ventilación. Sólo una ducha se encuentra operativa. CASA 5: Presenta living y comedor, equipado con tv, microonda y refrigerador, sala de clases con mobiliario en mal estado. Se reporta filtración de agua lluvia en el living de la casa. Presenta 8 dormitorios, baño común en mal estado, con rotura de cerámicos, filtración y humedad. El agua tiene problemas de presión, lo que afecta el funcionamiento de los calefón. Se requieren colchones y canastos para habilitar algunos dormitorios sin uso. CASA 6: Presenta 8 dormitorios, baño, oficina de dupla, sala de coordinador y en general igual disposición que las otras casas. Cuenta con una mesa de ping-pong en mal estado. Los baños presenta diversas filtraciones de agua, las cerámicas están quebradas y faltan muchas de ellas. Falta completar la techumbre del cobertizo hasta llegar al último pilar ya instalado. 3 dormitorios no cuentan con tv. Tanto en esta casa como en las 7 y 8, por colindar con la vía pública, desconocidos arrojan objetos desde el exterior ("pelotas") que contienen estupefacientes. Se requiere malla de aislación con el exterior. CASA 7: Presenta 8 dormitorios con tv., baño, oficina de dupla, sala de coordinador, parrilla de ladrillo fiscal, una pajarera en construcción y en general igual disposición que las otras casas. En particular es relevante el problema de filtración de agua que tienen los baños, en muy mal estado, tapas de W.C. quebradas, la humedad y el agua, traspasan las murallas y vuelve inhabitables los dormitorios que colindan con el baño. La oficina del educador presenta problemas de humedad. La oficina del educador requiere reparación o pintura en el revestimiento, en el sector donde había una filtración ya resuelta. CASA 8: Presenta 8 dormitorios, baño, oficina de dupla, sala de coordinador y en general igual disposición que las otras casas. En particular es relevante el problema de filtración de agua que tienen los baños y la baja presión de agua que afecta el funcionamiento de los calefones. Cuenta con una sala de clases habilitada en un container, la que presenta problemas de filtración de agua lluvia en su costado sur y de climatización para el verano, por el calor. No se cuenta con mesas o pupitres individuales, de los que se requieren al menos 15. . En líneas generales, todas las casas presentan por regla general un patio

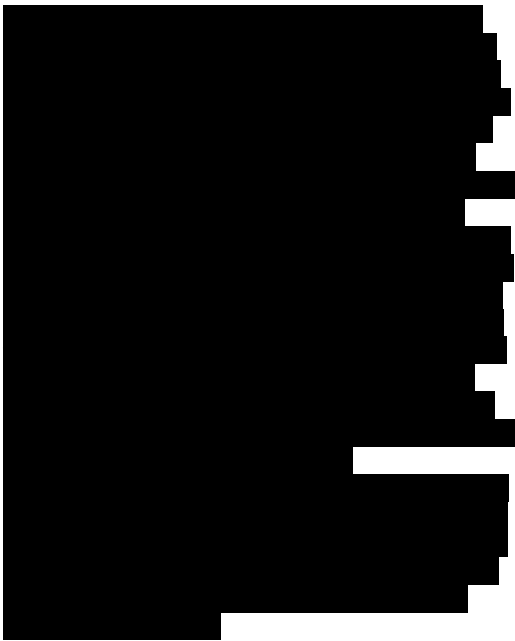
N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	<p>interior que está mal mantenido. Mantienen problemas de presión del agua que afecta el funcionamiento de los calefones. Cabe referir que en mayor o menor medida las casas 3, 4, 5 y 8 aún presentan filtraciones de aguas lluvias, como así en los cobertizos de sus patios y en general no cuentan con un debido drenaje. Y en especial de la casa 4 en adelante, mantienen los baños en muy malas condiciones. Por último, las casas 6 a 8 deben ser aisladas del exterior a fin que se ingresen diversos elementos a través de "pelotas" lanzadas desde la vía pública.</p> <p>Todas las casas cuentan con luz eléctrica, agua potable, calefacción por estufa a gas y agua caliente por calefón. Sin embargo, el funcionamiento del agua caliente se ve alterado por la baja presión del agua.</p>
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	<p>En cuanto al equipamiento necesario para las necesidades de los jóvenes, hay que tener en cuenta que los jóvenes internos están bajo medida cautelar de internación provisoria, por lo que no responden a un plan de intervención por sanción, más de igual manera durante su estadía participan de la oferta interna del centro, de talleres y educación, de la manera que se explicitara en el factor educación, sin perjuicio en la mayoría de las casas -como ya se refirió en el numeral 2- tienen sala de clases y talleres, más el centro cuenta con un módulo de oficinas y 4 salas de talleres, donde se desarrolla los talleres de: alfombras y murales; textil y tejido; pintura en acrílico; huertos verticales; de arte en pintura y madera; mueblería y cerámica gres, cuentan con materiales suficientes e infraestructura adecuada. Además, al interior del centro se encuentra el colegio "Pestalozzi", que otorga a los jóvenes educación básica y media, por ciclos, cuenta en lo que a infraestructura se refiere, con cinco salas de clases, oficina, sala de profesores y baño de alumnos. El colegio requiere urgente la construcción de un segundo piso, para implementar entre otros, sala de computación y biblioteca. Todas las casas - como se refirió en el numeral 2, tienen patio, ya sea central o interno, las que cuentan para la recreación, en su mayoría, con mesa de ping-pong. En la rutina diaria pueden hacer uso de la infraestructura general que tiene el centro, como el gimnasio. Cuentan además con una cancha de pasto sintético, la cual se encuentra en mal estado y requiere urgente de un cambio del pasto sintético y otra de cemento y a la entrada del centro, en un espacio común con máquinas de ejercicio, bajo una pérgola. Por último, en cuanto al centro en general, la lavandería requiere urgente la renovación o reparación de dos lavadoras, ya que sólo dos están operativas. Cuentan con tres secadoras, y hay una cuarta secadora nueva que no ha sido instalada desde hace alrededor de 18 meses.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	Se requiere la instalación urgente de la cuarta secadora. En la cocina del centro, se requiere cambiar el piso que por su tiempo está en muy mal estado, lo que dificulta su higiene, se requiere, para lograr una mejor ventilación, estudiar la instalación de extractores. Se requiere cambio de horno, una picadora de cebolla y contar con una cocina de gas licuado para emergencias. No se aplica
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	El centro cuenta con una enfermería, la cual se observa con una organización de espacios diferenciados, para atención ambulatoria y chequeos que requieran la privacidad necesaria, sin embargo al no contar ésta con la autorización sanitaria de sus dependencias, vuelve incierto el hecho de que cumpla con los estándares mínimos para su funcionamiento. En cuanto a su equipamiento, se requiere un Desfibrilador DEA, un sistema de conexión para el oxígeno, atriles para suero e insumos endovenosos. La enfermería no cuenta con una bodega y estanterías para guardar materiales, por ello utilizan como bodega un baño. El monitor de presión está en mal estado, requieren un electrocardiograma. En la sección de odontología se incorporó un equipo de rayos x, pero se necesita "plomar" la puerta de la habitación por seguridad. Se requiere mantención del equipo dental, mejorar el parea sucia con mobiliario para almacenamiento. Se requiere equipar la sala de esterilización con un lavadero con doble fondo y mobiliario para un correcto almacenamiento del material.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Cabe destacar la reparación de tejados en las casas 4, 5, 7 y 8, pero en algunas de ellas subsisten las filtraciones. Cabe destacar la implementación y calidad de los talleres generales del centro, que en este tipo de medida - internación provisoria- suelen tener un efecto terapéutico en los jóvenes, de igual manera es muy favorable la existencia del colegio Pestalozzi, que salvo ciertas observaciones, reproduce todo lo esperable tal cual un colegio en el medio libre.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Las filtraciones de aguas lluvias en todas las casas y la falta de obras de canalización y drenaje de las aguas lluvias. Los cobertizos son obras auto construidas y presentan filtraciones. El estado e implementación de las casas, que conforme avanza su numeración, avanza su deterioro. Las casas 5 a la 8 presentan filtraciones y húmeda en los baños, mala

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>mantención del equipamiento, como así en especial la casa 6 y 7, los baños deben en forma urgente rehacerse ya que las condiciones son deplorables y existen filtraciones de aguas que inundan el baño y se traspasa a las habitaciones que colindan con él mismo. La cancha de futbol de pasto sintético, se encuentra en mal estado, presenta hoyos, lo que podría incluso podría provocar accidentes en la práctica deportiva.</p> <p>1. EFECTUAR LA REPARACIÓN DEFINITIVA DE TODOS LOS TECHOS Y COBERTIZOS DE TODAS LAS CASAS DEL CENTRO, PARA TERMINAR DEFINITIVAMENTE CON LAS FILTRACIONES. 2. EFECTUAR REPARACIÓN DE LOS BAÑOS DE LAS CASAS 4 EN ADELANTE, EN ESPECIAL INTERVENIR EN FORMA URGENTE LOS BAÑOS DE LAS CASAS 6 Y 7, EN PARTICULAR POR SU PÉSIMO ESTADO Y FILTRACIÓN DE AGUA. 3. AUMENTAR LA PRESIÓN DE AGUA DEL CENTRO PARA PERMITIR UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL AGUA CALIENTE DE LAS DUCHAS (CALEFONES) 4. REPARAR LA CANCHA DE FÚTBOL DE PASTO SINTÉTICO, EL CUAL PRESENTA HOYOS, LO QUE PODRÍA INCLUSO PODRÍA PROVOCAR ACCIDENTES EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA. 5. RESPECTO DEL PATIO PRINCIPAL DE LA CASA 1 Y 4, EN FORMA URGENTE EFECTUAR UN ESTUDIO SERIO DEL TIPO DE TIERRA Y EL DESNIVEL PARA DAR UNA SOLUCIÓN REAL A LA EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA POR FALTA DE CANALIZACIÓN Y DRENAJE. 6. PROVEER DE EQUIPAMIENTO PARA EMERGENCIA A LA ENFERMERÍA, ESPECÍFICAMENTE DE EQUIPO DE REANIMACIÓN. 7. EJECUTAR LA AMPLIACIÓN DEL COLEGIO PESTALOZZI, A FIN DE FAVORECER LA EXISTENCIA DE UNA SALA DE COMPUTACIÓN Y DE UNA BIBLIOTECA.</p>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Se mantienen casi todas las observaciones efectuadas el semestre pasado, salvo algunas mejoras que se evidenciaron en parte de las casas en cuanto a sus techos y cobertizos. Subsiste el problema indicado respecto de los baños y drenaje de aguas.</p>

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	<p>El centro cuenta con un Plan de Contingencia o Emergencia, que contempla la gestión de emergencias en caso de incendio, sismos, escapes de gas, infección tóxica alimentaria, artefacto explosivo y accidentes graves o fatales. Además incluye procedimientos para situaciones de conflictos que considera rescates</p>

N°	Pregunta	Respuesta
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	<p>de internos, situaciones de fuga, motín, robos, agresiones físicas de distinta índole y de otros procedimientos (separación de rutina, traslado de jóvenes, amenazas). La encargada del Plan de Contingencia es la Directora/prevencionista de riesgo (turno de día) o el Coordinador de Turno (turno de noche). Se entrega a los Comisionados, correo de fecha 15 de septiembre que aprueba plan de Contingencia del CIP de San Joaquín Septiembre de 2017. Este plan debe ser socializado, realizando una Capacitación por casa para los funcionarios y en términos generales a lo jóvenes.</p> 
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	<p>Personal de Gendarmería y prevencionista de riesgo informa que la red seca (5 bocatomas) estarían operativas. Se hizo un simulacro con Bomberos hace unos meses atrás, en que constataron que estaba bien, en cuanto a operatividad y funcionamiento. No hay certificación de Bomberos. Se realizó simulacro de fuga de gas. En relación a la red húmeda, se pudo constatar que existen aproximadamente 20 gabinetes distribuidos por casa y sector. Estos se observan en buenas condiciones. Se cambió manguera y gabinete de casa 8. El gabinete Central se limpió, también sus implementos. Hay tres gabinetes de seguridad para incendios que se encuentran en los patios, los cuales contienen 15 trajes de bomberos con los implementos necesarios. Estos se mantienen limpios. Los extintores de casa casa y dependencias, están todos vigentes y los polvos químicos también. Hay dos extintores de estanque grande. En el plan de Emergencia están definidas las zonas donde están las redes secas y húmedas, también los extintores. Bomberos habría revisado la operativa de</p>

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	cañerías y mangueras, no se tuvo acceso a registro por escrito. Cada casa tiene una puerta de salida hacia la zona de seguridad, que nuevamente se observa que no está demarcada como se debería. Las señaléticas actuales son pequeñas y se encuentran instaladas en lugares de poca visual. Vías de salida despejadas. Se instalaron señaléticas de red seca y húmeda. La zona de seguridad de los funcionarios administrativos se encuentra demarcada precariamente y es una zona que al momento de la visita se encontraba embarrada y rodeada de vehículos.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	El plan contempla 4 simulacros. Este segundo semestre se indicó que se realizaron dos simulacros, uno de incendio con Bomberos y uno de fuga de gas. Como observación se constató que el Encargado no abrió puertas en una dependencia.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Existe Protocolo de Contingencia actualizado y aprobado por la Dirección Regional, se acompaña un correo de fecha 15 de septiembre que tiene por aprobado el Plan de Contingencia presentado por el Centro, para fiestas de gran connotación. Este Plan incluye los mismos puntos que el Protocolo de Contingencia de Genchi, indicando las funciones que este servicio cumple. El día anterior a nuestra visita Genchi había hecho ingreso para una revisión preventiva. Y hace un par de día ingresaron a la casa 7 por una agresión masiva a un joven.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	El encargado de seguridad del Centro es la prevencionista de riegos (Pabla Navarrete)/Directora, en el turno de día (Víctor Marambio) y en el Turno de noche, son los coordinadores.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	1. Arreglo de gabinete y mangueras de casa 8. 2. Instalación de señalética de red seca y húmeda.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	1. Señalética pequeña de vías de evacuación, instalada en lugares de difícil visualización, siendo homologadas a señalización de salida. 2. Zonas de seguridad demarcadas de manera deficiente o no demarcadas. 3. Falta certificación de bomberos de red seca. 4. Se mantiene zona de riesgo exterior, calle Canadá, ya que personas externas (en general después de las visitas), lanzan pelotas con droga a los patios de los internos, debidamente coordinado. 5. Profesionales sobre los techos de las casas sin elementos de protección personal.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. RENOVAR E INSTALAR SEÑALETICA DE MAYOR TAMAÑO EN LUGARES DE MEJOR VISUALIZACIÓN. NO HOMOLOGARLAS A SEÑALES QUE APUNTAN HACIA LA SALIDA DEL CENTRO. LO ANTERIOR EN LOS ESPACIOS COMUNES. 2. CAPACITACIÓN A PERSONAL PARA USO DE ESPUMA

N°	Pregunta	Respuesta
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>PRESURIZADA, ELEMENTOS DE INCENDIO. 3. DIFUNDIR Y CAPACITAR CON TALLERES PRESENCIALES EL PLAN DE CONTINGENCIA. 4. ELEVAR LA REJA EXTERIOR DEL CIERRE PERIMETRAL, DE CALLE CANADÁ CON LLICO, DE MENARA DE EVITAR QUE SE ARROJEN PELOTAS CON DROGA DESDE EL EXTERIOR. 5. REFORZAR LA COORDINACIÓN CON CARABINEROS DE LA 50 ° COMISARÍA PARA RONDAS PREVENTIVAS, EVITANDO QUE PERSONAS EXTERNAS LANZEN PELOTAS CON DROGAS DESDE EL EXTERIOR. 6. SUBIR ENREJADO PERIMETRAL DE LOS PATIOS DE LAS ULTIMAS CASAS O CUBRIR PATIOS PARA EVITAR LA CAÍDA DE PELOTAS CON DROGA. 7. RENOVAR LAS PALETAS DETECTORAS DE METALES, YA QUE HAY MUCHAS MALAS. 8 SUSTITUIR CÁMARA MALAS. 9. PROVEER DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A PROFESIONALES QUE SE SUBEN A LOS TECHOS DE LAS CASAS.</p> <p>SE MANTIENEN OBSERVACIONES DEL SEMESTRE ANTERIOR EN GENERAL.</p>

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría. Comente lo observado.	<p>Existe una planilla de registro Excel, sólo actualizado al mes de agosto.. El gestor de redes es el encargado de ir actualizando dicha planilla. Una vez se realice un comité se elabora un acta donde es informado el joven de su sanción, posteriormente esa acta pasa a la jefatura técnica y Dirección para revisión. El gestor de redes es el encargado también de ingresar la información a SENAINFO. Se intentan realizar comités disciplinarios una vez a la semana, pero no siempre se hacen por tiempo por tiempo, y/o falta de profesionales.</p>
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	<p>Pueden pasar semanas para la elaboración de un comité pero se intenta realizar semanalmente por disponibilidad de coordinadores de casa. Se van realizando comités por casa. En la elaboración de los comités participan abogado del centro, profesional de intervención clínica, encargada de caso o coordinadora. El abogado suple a la jefatura técnica.</p>
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	<p>De acuerdo a la planilla agresión entre pares. desde la última visita de la CISC no han existido apelaciones a SENAME regional. la planilla contiene el nombre de los jóvenes, tipo de falta,</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		fecha de los hechos y sanción. la mayoría corresponde a anotación negativa en su ficha personal. Sólo las faltas graves son informadas al tribunal no a Defensoría por no considerarlo importante en lo que la defensa pueda realizar con ello. También hay algunas faltas por tenencia de drogas o elementos prohibidos.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	anotación negativa en su ficha personal. desde la última visita de la CISC no se han suspendido visitas o cuando están en separación de grupo. Sanciones son proporcionales a los hechos.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Se utiliza la medida de separación de grupo cuando el joven presenta descontrol de impulsos que pone en riesgo su integridad física o la de terceros en la casa donde permanece. En caso de mayor descontrol o donde los coordinadores no pueden contener al joven se pide la ayuda a Genchi, llamado por los coordinadores de casa.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No se informan casos de jóvenes que han superado el máximo permitido. Se da cuenta que solo permanecen una o dos noches. Se suspende colegio, talleres y actividades socioeducativas, pero no tratamiento farmacológico o de salud. Existe una planilla de separación de grupo que no fue mostrada a los profesionales de la CISC. Existe un libro al interior de la casa de separación de grupo que da cuenta de las actividades que ahí se han realizado. es un libro desordenado, con letras ilegibles y no se da cuenta de las actividades socioeducativas realizadas. Al momento de la visita no habían jóvenes en las celdas. Un educador se queda con los jóvenes y pueden permanecer en el living. solo cuando este tiene horario de colación o es horario nocturno se encierran en las celdas sin candado.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No se han aplicado sanciones distintas a las señaladas en el reglamento.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No se han aplicado sanciones distintas a las señaladas en el reglamento.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Existe una planilla, se revisan las últimas 5 denuncias. lesiones en contexto de detención. se realiza la denuncia siempre que haya una denuncia y se realiza la ficha correspondiente. Se informa a tribunales y Fiscalía.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	agresiones entre pares. no se realiza seguimiento a las denuncias.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Siempre se realiza la ficha y se realiza la denuncia No han tenido casos de decisión de no denunciar.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	5
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	se realizó la ficha en los casos de agresiones físicas se realizó la constatación de lesiones y se realizaron las denuncias correspondientes. No se realiza seguimiento de las denuncias y nunca han tomado contacto con ellos por alguna denuncia interpuesta.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	Si
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Si es conflicto entre pares, se intenta dar solución inmediata. El primero en intervenir es el educador de trato directo. Si el o los jóvenes están muy descontrolados por descompensación o descontrol de impulsos se aplica la medida de separación de grupo por unas horas. Si se trata de denuncias por funcionarios, a la fecha han tenido una investigación sumaria no resuelta que el funcionario estuvo suspendido de sus funciones pero que ya regresó al centro. Si se trata de gendarmería se realiza la denuncia y se desconoce que medidas toman internamente entre los funcionarios involucrados.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	Se informarían a tribunales, fiscalía y Dirección regional, pero a la fecha no han tenido denuncias de este tipo. Incluso han ingreso más jóvenes de nacionalidad colombiano y han sido bien recibidos por sus pares.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No reportan hechos
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No se han reportado hechos.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	existen bandas y conflictos entre pares. es el encargado de ingresos que realiza entrevista de ingreso quien decide que casa corresponde a que joven para evitar este tipo de conflictos.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No tiene protocolo de actuación porque no han tenido casos informados.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	No se exceden del tiempo permitido de las celdas de segregación.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	No están actualizadas las planillas de comités disciplinarios. No se elaboran comités disciplinarios diariamente, se pueden realizar hasta semanas después de cometida una falta por tiempo y/o falta de personal. Jefaturas técnicas no participan de comités disciplinarios, su labor la realiza el abogado del centro. No se informa a Defensoría inicio y fechas de comités

N°	Pregunta	Respuesta
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>para acompañar procesos sancionatorios y apelaciones. Son los coordinadores y no la Dirección del centro que solicita la presencia de genchi al interior de las casas. Suspensión de colegio y/o talleres al interior de casa de separación de grupo. No se realiza seguimiento a las denuncias realizadas por la circular N° 2309. Libro desordenado y letra ilegible de las actividades que se realizan al interior de la casa de separación de grupo. No tiene protocolo para actuar en casos de discriminación. Aparecen los nombres de los jóvenes en planillas generales de comités disciplinarios</p> <p>1. ACTUALIZAR PLANILLAS DE COMITÉS DISCIPLINARIOS, CIRCULAR 2309, INGRESOS A SEPARACIÓN DE GRUPOS Y ACORTAR LOS TIEMPOS DE ELABORACIÓN DE LOS COMITÉS DISCIPLINARIOS. 2. INFORMAR A DEFENSOR CORRESPONDIENTE EL INICIO DE UN COMITÉ PARA ACOMPAÑAMIENTO DE SU PROCESO SANCIONATORIO Y APELACIÓN. 3. CUMPLIR CON PARTICIPACIÓN DE LA JEFATURA TÉCNICA EN LA ELABORACIÓN DE LOS COMITÉS DISCIPLINARIOS. 4. CUMPLIR CON LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN PARA LOS INGRESOS QUE REALIZA GENCHI AL INTERIOR DE LAS CASAS. 5. CONTINUAR CON RUTINA ESTABLECIDA EN PII AL INTERIOR DE LA CASA DE SEPARACIÓN DE GRUPO. 6. REALIZAR SEGUIMIENTO A DENUNCIAS EFECTUADAS POR LA CIRCULAR 2309. 7. ACTUALIZAR LIBRO DE CASA DE SEPARACIÓN DE GRUPO Y ELABORAR REGISTRO ORDENADO DEL MISMO. 8. ELABORAR Y SOCIALIZAR EN EL CENTRO UN PROTOCOLO DE DENUNCIA Y ACTUACIÓN, EN RELACIÓN A LOS CASOS QUE CONSTITUYAN ACTOS DE DISCRIMINACIÓN, CONFORME A LA LEY 20.609, PUES NO EXISTE. 9. CUMPLIR CON LA OMISIÓN DEL NOMBRE DEL JOVEN EN LOS REGISTROS, BUSCANDO UNA OPCIÓN ALTERNATIVA DE INDIVIDUALIZACIÓN.</p>
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se visualizan cambios favorables respecto a la visita anterior. Se mantienen sugerencias.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si

N°	Pregunta	Si/No
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	Si
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí hay registro, mediante fichas clínicas ordenadas por casa y por joven particular. Además, se lleva un registro en la ficha de salud de cada adolescente.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Existe un gestor de redes, quien es el encargado de establecer las alianzas respectivas con los sistemas de salud externos. Existe un acuerdo operativo con Cesfam Santa Teresa de los Andes, sin embargo no figura protocolarizado. Respecto al sistema de derivación, son los médicos de la unidad quienes determinan los tratamientos en sistema primario, secundario y/o terciario. En casos de urgencia, la unidad de Enfermería también tiene la facultad de establecer las salidas pertinentes.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Sí. Por lo general, las atenciones por urgencia psiquiátrica son derivadas a corta estadía de CMN Til Til y/o urgencia del Hospital Horwitz.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	No fue posible acceder a protocolos de coordinaciones entre las distintas unidades del centro. Sin embargo, hay coordinación habitual entre los distintos estamentos.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Sí, mediante tarjeteros específicos, clasificados por casa y joven particular. Esta información también es respaldada en la ficha de salud de cada adolescente, además de una planilla Excel que maneja la Enfermera del centro.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Inicialmente, las psicólogas del centro efectúan evaluación de salud mental. De constatare algo en especial, se deriva a psiquiatra del centro.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí. Se informa a las familias de los jóvenes y a los Tribunales de Garantía respectivos en cada caso.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No

N°	Pregunta	Si/No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí, el registro se encuentra a cargo del Gestor de Redes, aspecto que no pudo ser constatado pues este profesional no se encontró en las dependencias al momento de la visita.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí. - Hospital Barros Luco (urgencia por amigdalitis). - Hospital Barros Luco (control por traumatología). - Hospital Barros Luco (consulta dental).
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Sí. Este registro esta a cargo de la dupla en cada casa.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	La detección inicial esta a cargo de las psicólogas y dupla de cada casa (se informa de un "test de riesgo suicida"). De pesquisar ideación y/o algún intento de suicidio, se deriva a psiquiatra de la unidad, y/o de ser pertinente, a corta estadía de CMN Til Til o urgencia del Hospital Horwitz.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No se registran casos en los últimos 6 meses.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí. Al centro acuden psicólogo, médico y matrona.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí. - Hospital Barros Luco (amigdalitis). - Sapu Santa Teresa de los Andes (amigdalitis y otitis). - Sapu Santa Teresa de los Andes (herida cortante).
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	- Existe un registro, sin embargo no existe un registro formal de asistencia del psiquiatra Sename del centro. - De las 5 horas semanales comprometidas por psiquiatra Sename, se reportan solo 2 por semana.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	- Adecuada organización de los medicamentos. - El centro comienza a autogestionar toma de RX dentales. - Existe toma de muestras de laboratorio en el mismo centro. - Según reporte de Enfermera de la unidad, habría un aumento de las horas de medicina general.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	- El área de salud requiere mejoras en cuanto a infraestructura, sobre todo la sala de procedimientos. - Necesidad de contratar más personal paramédico. - Psiquiatra Sename no lleva un sistema de registro que permita validar las horas comprometidas semanalmente.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. CUMPLIMIENTO DE LAS HORAS SEMANALES CONTRATADAS, POR PSIQUIATRA SENAME. 2. OPTIMIZAR LA SALA DE HOSPITALIZACIÓN, PUES ES MUY

N°	Pregunta	Si/No
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	EXTENSA Y NO SE OCUPA EN SU TOTALIDAD. 3. IMPLEMENTAR UN REGISTRO FORMAL DE CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL MEDICO, QUE PERMITA VALIDAR LAS PRESTACIONES OTORGADAS. 4. IMPLEMENTAR MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA SALA DE PROCEDIMIENTOS. Se observan avances exclusivamente en lo referido a la higiene de la sala de odontología.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Cuenta con el colegio Pestalozzi que ofrece enseñanza de adultos en todos sus niveles. además apoyo para exámenes libres, capacitación 1 por semestre. Talleres socioeducativos, talleres externos y el programa ASR, a cargo de Fundación Tierra Esperanza.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Si, es el colegio Pestalozzi, perteneciente a la fundación Pestalozzi, cuyo RBD 11814-1. Cuenta con 15 cursos formales más dos de apoyo. se cubre todo la enseñanza obligatoria.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	Educación Básica de adulto 1ª, 2ª y 3ª ciclo. enseñanza media adulto 1ª y 2ª ciclo. Existe un curso básico con mención en oficio de electricidad.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	Se imparte por casa, donde tres de ellas tienen la sala en sus propias dependencias el resto de las casas se dirigen a el colegio. el cual dispone de cuatro salas para clases, una sala de profesores y otra para la administración.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Al momento de la visita ya no se encontraban jóvenes en las dependencias.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las	Pese a no contar con los alumnos, las aulas se observa que cuentan con las condiciones mínimas para desarrollar la labor escolar

N°	Pregunta	Respuesta
	características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	El promedio es 1º ciclo media adulto, en conformidad a la distribución antes señalada.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No, solo con NEE, los cuales son atendidos por colegio y ASR.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Sí, y cuentan con oferta socioeducativa.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	No se pudo determinar.
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No hay.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	Mosaico, Pintura, Artesanía, Cerámica (dos) , Madera. Se agrega deportes.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Tallerista , Educadores de trato directo y terapeutas ocupacionales.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Las actividades de talleres van rotando por cada casa y están se ejecutan en el horario en que dicha casa no se encuentra en clases, se intenta preferir aquellos talleres que elijen los propios jóvenes.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Ninguno.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Al momento de la visita solo se pudo observar un taller externo, en las dependencias del taller de pintura. 6 jóvenes por casa, en el caso de existir ETD que brinde apoyo, pueden participar 10 jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Los talleres más exitosos son los que pueden obtener un producto, en este caso, los talleres de Carpintería y Mueblería.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Coordinadora Formativa refiere, que el menos exitoso fue el taller de pintura, pero que en la actualidad se le esta dando una nueva mirada, centrado en el proceso y desarrollo d competencias, incorporando la elaboración de productos que propicien la vinculación a nivel familiar.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	No hay dificultad presupuestaria, las dificultades son con la resistencia del equipo de talleristas por mejorar e innovar y la dificultad de aplicar contenidos según las necesidades de los jóvenes. No existe una evaluación semestral o anual que tenga repercusiones en el contenido de los talleres o en los objetivos de los mismos. Se observan dificultades, referentes a la resistencia de los ETD por acompañar los talleres, situación que impacta y limita el número jóvenes participando en cada taller.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	No hay.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Mayores de 17 años, no hay mayor requisito que pertenecer a la casa donde se ejecutará.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No corresponde
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Mayores de 17 años, no hay mayor requisito que pertenecer a la casa donde se ejecutará.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Relatores de los OTEC contratados y Educadores acompañando el proceso. Además de la evaluación constante de los terapeutas ocupacionales.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Segregación por casa.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay

N°	Pregunta	Respuesta
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Peluquería Boricua.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No se podría determinar una menos exitosa.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Ninguna en lo presupuestario, solo en la tardanza de los procesos de licitación
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No corresponde

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Los planes revisados si bien contienen objetivos en los ámbitos de educación, talleres y capacitaciones, da la impresión que son planes estandarizados. No obstante los objetivos propuestos y las acciones realizadas son coherentes en cuanto a las capacitaciones que se realizan y al acceso efectivo en espacios educativos.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	no corresponde
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Fútbol, actividades de juegos de mesa , los fines de semana.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Los jóvenes cuentan con indumentaria para realizar deportes y actividades recreativas, a saber buzo y poleras. Centro cuenta con dos canchas para realizar actividades. Importante mencionar que al momento de la visita, los jóvenes jugaban fútbol con zapatillas sin cordones, situación que dificultaba la actividad. Ideal implementar un sistema de cierre alternativo al cordón.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Fútbol y Ping Pong, por casa.

N°	Pregunta	Respuesta
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	El espacio biblioteca es utilizado mayoritariamente por las profesionales Terapeutas Ocupacionales, espacios donde desarrollan sus talleres.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	Los expedientes cuentan con plan de actividades que parece estandar. no es posible referirse al número incorporado porque no se revisan todos los expedientes.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	Las mayores dificultades tienen relación al tiempo indeterminado de permanencia en el centro, lo que dificulta establecer objetivos , que se puedan cumplir, ademasde que algunos jóvenes mantienen matrícula en el medio libre , por lo que no son matriculados en Pestalozzi. Cambios constantes de casa por temas de seguridad.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	Responsable es el coordinador formativo, que debe en conjunto con los programas de apoyo y colegio, establecer una rutina formativa individualizada , según las necesidades del joven.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Entre instituciones sí, el problema es la dinámica interna entre los profesionales del área formativa con la coordinadora.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	no
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	no corresponde
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Dese la llegada de la nueva coordinadora formativa, se cuenta con mayor información y planificación de las actividades. - Nuevas propuestas para la oferta que tienden a refrescar lo que se viene haciendo hace varios años.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	1.- POR LA SEGREGACIÓN DE LAS CASAS NO SE ESTÁ CUMPLIENDO LA CANTIDAD DE HORAS MÍNIMAS EN COLEGIO. 2.-ZONA DE TALLERES SOCIOEDUCATIVOS DESORDENADOS, CON MUCHO MATERIAL SUELTO, SIN RESGUARDO. 3.-PRACTICAN DEPORTE CON ZAPATILLAS SIN CORDONES, LO QUE PUEDE PROVOCAR LESIONES EN LOS JÓVENES 4.- CAPACITACIONES EN OFICIOS, SON POCO

N°	Pregunta	Respuesta
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>PROYECTABLES EN LO LABORAL 4. ADECUAR EL CONTENIDO DE LOS TALLERES SEGÚN LAS EVALUACIONES SEMESTRALES O ANUALES DE LA TERAPEUTA OCUPACIONAL Y DE COORDINACIÓN FORMATIVA (LA MANERA HISTÓRICA DE FUNCIONAR NO PUEDE TRABAR LAS INICIATIVAS DE CAMBIO Y MEJORA)</p> <p>1. MANTENER INVENTARIADOS LOS INSUMOS Y HERRAMIENTAS DE LOS TALLERES, POR SEGURIDAD. 2. CAPACITAR EN OFICIOS PROYECTABLES EN EL MEDIO LIBRE. 3. RESOLVER EL USO DE ZAPATILLAS SIN CORDONES PARA NO PONER EN RIESGO, LA INTEGRIDAD DE LOS JÓVENES. 4. CONTAR CON ALTERNATIVAS DE REEMPLAZO ANTE LICENCIAS DE TALLERISTAS O PROFESIONALES, DE TAL MANERA QUE LA CONTINGENCIA NO AFECTE LA CONTINUIDAD DEL TRABAJO CON LOS JÓVENES. 5. REFORMULAR RUTINA DEBIDO A QUE NO SE ESTÁN REALIZANDO LAS HORAS CORRESPONDIENTES EN COLEGIO.</p>
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>1. LEVANTAR ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN USUARIA. 2. EVALUAR LA POSIBILIDAD DE GENERAR UNA OFERTA INTEGRADA CON EL MEDIO LIBRE, DE TAL MANERA DE PODER OFRECER CONTINUIDAD EN LA INTERVENCIÓN Y GARANTIZAR MEJOR APRENDIZAJE DE CONTENIDOS.</p>

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	La alimentación es preparada en la cocina, según la minuta entregada por la Dirección Regional, de donde es trasladada a las casa y servidas en bandejas metálicas.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si, es enviada desde la Dirección Regional de SENAME.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	no
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, se observan los menú semanal y los horarios de entrega.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	si
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si, se trabaja directamente con profesionales de enfermería. Al día de la visita no había solicitud de comida especial.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	La cocina cuenta con las instalaciones para cocinar y servir la alimentación, los jóvenes se alimentan en las casas por lo que deben instalar

N°	Pregunta	Respuesta
		todo al momento de la alimentación, el lugar donde se alimentan está solamente techado, no tiene cierre perimetral completo. Casa 5.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	La temperatura se mantiene desde la cocina al lugar donde se sirve, solo se les entrega cuchara, independiente del menú, esta medida es por seguridad. Pero se debería utilizar un carro más hermético para el traslado.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	El area de alimentación se hace cargo desde la preparación hasta la entrega en las casas.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	1.- EL CARRO DE TRASLADO DE ALIMENTACIÓN ES MUY ABIERTO Y ARTESANAL. 2.-EN CASA 5 EL LUGAR QUE TIENEN COMO COMEDOR SOLO ESTÁ TECHADO. 3.- EN ENTREVISTA JOVEN REFIERE NECESITAR COMIDA ESPECIAL, PERO ALIMENTACION NO TENÍA LA INFORMACIÓN. 4.- VENTANAS DE COCINA SON DE MADERA Y NO SE ENCUENTRAN EN PERFECTAS CONDICIONES.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. COMPRAR CARROS HERMÉTICOS PARA EL TRASLADO DE LA ALIMENTACIÓN. 2. MEJORAR CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL COMEDOR DE CASA 5. 3. MAYOR COORDINACIÓN ENTRE ENFERMERÍA Y ALIMENTACIÓN, PARA ENTREGAR ALIMENTOS ESPECIALES, CUANDO SEA NECESARIA. 4. REEMPLAZAR LAS VENTANAS DE MADERA, QUE SE ENCUENTRAN EN COCINA POR OTRAS DE ALUMINIO.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las murallas aledañas a los fogones sin cerámica.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	El equipo de la Fundación Tierra Esperanza es quien lleva a cabo el programa PAI y está conformado por 18 profesionales (2 con licencia actualmente). Son 4 psicólogos, 4 técnicos en rehabilitación, 2 médicos, 1 psiquiatra y 2 terapeutas ocupacionales los cuales trabajan en triadas priorizando por zona. El modelo interventivo se basa de distintos modelos teóricos (Evolutivo, cognitivo-conductual y sistémico) considera la transitoriedad de los jóvenes en el centro de forma tal, que las fases centrales se desarrollan desde la perspectiva de la profundización diagnóstica, el tratamiento y generar trabajo de red para dejar vinculado a los jóvenes a los dispositivos de droga donde les resulte adecuado.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Los jóvenes son evaluados inicialmente por los profesionales de Sename que realizan el tamizaje inicial y ellos (AGORA) posteriormente como programa realizan la evaluación y

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	<p>confirmación diagnóstica respectiva (demora aprox 3 meses). El abordaje de casos se realiza mediante triadas (1 Ps, 1 Ts y 1 Téc). Las intervenciones, sean de diagnóstico; proceso y/o seguimiento son semanal, y deben ser siempre realizadas por un profesional de la triada encargado del proceso del usuario, además de la participación esperada del usuario en algún taller complementario a la intervención directa. Dada la realidad del centro (solo imputados) los planes de intervención se re-evalúan mensualmente, proponiéndose objetivos a trabajar por mes, y la mayoría de ellos dirigidos a reducir el daño por el consumo; problematizar conductas de riesgo asociadas al consumo, y preparar al joven para que, en este espacio de transición, una vez resuelta su situación judicial, quede vinculado a un espacio más definitivo de tratamiento, por ello es que muchos de los usuarios vigentes en el programa, ya no residen en el centro, y están vigentes en el programa, porque los profesionales realizan seguimiento en terreno (vinculándose especialmente con su familia y en muchos casos, con el defensor) de al menos un mes.</p> <p>Sí. Al momento de la visita hay una lista de espera de 18 jóvenes. Hay un total de 68 plazas de las cuales 20 están en medio libre y la rotación de los usuarios e incertidumbre respecto al tiempo del proceso, complejiza el logro acabado de los objetivos propuestos, debiendo asignar muchas de las plazas actuales a realizar seguimiento en el territorio del usuario, por sobre la intervención directa a los usuarios que residen en el centro.</p>
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	<p>Todo queda registrado en la ficha de cada usuario. El 40 % de los jóvenes atendidos es tratado con fármacos. Del suministro se encarga enfermería del Sename, por ello es que las referencias médicas del psiquiatra del PAI sí quedan registradas en la Ficha clínica del centro.</p>
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	<p>Sí. El equipo del programa PAI participa sistemáticamente en reuniones de análisis de caso de SENAME, así como también, SENAME es invitado a participar de las reuniones clínicas Semanales que el equipo PAI realiza. El trabajo de coordinación se evalúa favorablemente en tanto también las duplas Sename participan en reuniones de análisis de casos del PAI. Son tres instancias de reunión; una reunión semanal de equipo PAI para análisis de caso; una reunión de coordinación con dupla sename semanal y una reunión cada 15 días multidisciplinar de análisis de casos.</p>
6	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Los programas ejecutados por Fundación Tierra Esperanza, tienen modelo de intervención bastante reconocido, coordinado y profesional para el abordaje del tratamiento de drogas; con instrumentos que objetivan procesos, permiten</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		levantar información, replicar modelos de intervención.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	-Al igual que el año pasado, el poco espacio que dispone el PAI en relación al centro.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. AMPLIAR E INCORPORAR ESPACIOS FÍSICOS DE INTERVENCIÓN. -PERMANECEN LAS NECESIDADES RESPECTO AL ESPACIO DE INTERVENCIÓN/OPERACIÓN DEL PROGRAMA PAI. AUNQUE SE FACILITO A PARTIR DE LA INSTALACIÓN DE 2 CONTEINER BOX DE ATENCIÓN INDIVIDUAL.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Las visitas familiares se realizan los días miércoles y domingo de 10.00 a 12.00 hrs. No se realizan visitas íntimas o conyugales. Los espacios destinados a las visitas son en las mismas casas lo que permite una mayor tranquilidad para los jóvenes y los familiares que asisten a las visitas. A pesar que son jóvenes que no se encuentran condenados las condiciones en que se realizan las visitas son similares a las condiciones en que reciben las visitas los jóvenes condenados en centros Cerrados.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	No procede sistema de visitas íntimas.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Las visitas de abogados se realizan en 2 salas, en las quincenas y a fines de cada mes. Los abogados atienden entre 4 a 5 personas por cada visita que realizan. Existe un registro de abogados y además la dupla a cargo de jóvenes trabaja con defensoría. Las condiciones de mantención y ornato de las oficinas son deficientes, no obstante cuenta con lo básico para sostener una entrevista manteniendo la privacidad.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Los expedientes están ordenados por viñetas donde se consigna de manera clara la información. Se aprecia un registro de jueces, eventos de intervención (no actualizados). No se aprecia coordinación, en los expedientes, de las visitas de los abogados. Las visitas de abogados se registran aparte (no en el expediente). En las hojas de evolución o de proceso se aprecian acciones de coordinación con abogados.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes,	Existe un buzón de caja transparente, el cual se saca los días de visita también para que los familiares también puedan expresarse. La apertura del buzón se realiza una vez al mes, sin embargo, se constata que esta apertura de buzón no se realiza de manera regular ni se

N°	Pregunta	Respuesta
	describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	aprecian papeletas para su uso que estén disponibles el día de la visita.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No aplica porque no se realizan visitas íntimas ni conyugales. No obstante, se ha presentado una situación que requirió sanción disciplinaria, ante lo cual se modificó la visita familiar. La visita familiar no se restringe por ningún motivo, solo se modifican (día y lugar dentro del recinto). La medida disciplinaria se adoptó porque un padre amenazó a otros 3 jóvenes, razón por lo cual se hace visita domiciliaria en otro espacio. Se realizan además visitas intrapenales para contactar a los jóvenes con padres recluidos en cárceles.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	1) Se realizan además visitas intrapenales para contactar a los jóvenes con padres recluidos en cárceles. 2) Participación de jóvenes en actividades recreativas, talleres grupales. 3) No se aplican sanciones que restrinjan las visitas familiares.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	1) No se aprecia coordinación, en los expedientes, de las visitas de los abogados. 2) Los espacios en que los jóvenes realizan las entrevistas con los abogados puede mejorarse en el sentido de hacerlo más acogedor y ordenado. 3) La utilización de los buzones de sugerencias y quejas puede mejorar mucho más, promoviendo su uso a través de la entrega permanente de papeletas o disponiendo éstas en lugares de fácil acceso para los jóvenes.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. MEJORAR LOS REGISTROS DE LOS EXPEDIENTES, INCORPORANDO VIÑETA DONDE SE CONSIGNE LAS VISITAS DE LOS ABOGADOS Y SE DESCRIBA SOLICITUD DE LOS JÓVENES, PARA PODER HACER UN SEGUIMIENTO DE DICHA GESTIÓN.- 2. DISPONER PAPELETAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS BUZONES DE SUGERENCIA, A LA VISTA DE TODOS LOS JÓVENES. 3. MEJORAR LA ORNAMENTACIÓN DE OFICINAS DE ENTREVISTAS CON ABOGADOS.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen observaciones.